

# CONVENIO Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay - INIA

El pasado 3 de mayo se firmó un convenio de cooperación entre la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y el INIA denominado “*La Investigación Nacional Contribuyendo al Desarrollo de la Familia Agrícola con Perspectiva de Género*”.

El mismo fue firmado por las máximas autoridades de cada institución: la presidenta de AMRU Sra. Nibia Olid y el presidente de INIA Ing. Agr. Pablo Chilibroste.

Asistieron a la firma de este acuerdo institucional autoridades de la Comisión Nacional de Fomento Rural, del INIA y socias de AMRU.

La AMRU hace 10 años que viene trabajando a fin de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de las mujeres rurales del Uruguay. Actualmente está integrada por 210 grupos que trabajan en todo el territorio nacional reuniendo a más de 2000 mujeres. Los rubros que producen son muy variados pero todos tienen características que refieren a lo artesanal, con excelente calidad y bajo un sistema organizado de producción-comercialización.

En sus 10 años de existencia han firmado convenios con varias instituciones a nivel nacional y han ejecutado

proyectos financiados por instituciones internacionales. La firma de este acuerdo supone para INIA un evento de sumo interés; en primer lugar continúa un camino, que desde hace tiempo la institución viene recorriendo, al establecer acuerdos de cooperación con distintas organizaciones. En ellos se procura coordinar esfuerzos, profundizar el mutuo conocimiento a fin de hacer más efectiva la adopción de la tecnología disponible y obtener elementos que contribuyan a diseñar nuevas líneas de investigación.

En segundo lugar, este acuerdo se centra en reforzar un proyecto ejecutado por la AMRU denominado *Marca País*, orientado a desarrollar la marca *Delicias Criollas*. El INIA, en un primer paso, pondrá a disposición de AMRU material genético que pueda adaptarse mejor a los requerimientos específicos a fin de contribuir a la mejora de los productos envasados que se elaboran.

También a través de este convenio se ejecutarán proyectos más amplios, relacionados a la investigación y el desarrollo, dirigidos a fortalecer la iniciativa de *Marca País*, aprovechando las capacidades instaladas de las dos instituciones firmantes. Por último y tal cual lo indica el nombre del convenio, se intentará incluir enfoques de género en las actividades acordadas.

